



Enfermería

Universitaria



LINEAMIENTOS PARA AUTORES

Enfermería Universitaria es una publicación trimestral, tiene como objetivo, compartir conocimientos derivados de la búsqueda, análisis, experiencias e investigaciones realizadas por Enfermería y profesiones afines en los campos de educación, cuidado y gestión de enfermería; busca contribuir al fortalecimiento, discusión e intercambio disciplinar e interdisciplinar con instituciones de salud y académicas, del ámbito nacional e internacional.

ISSN 1665-7063 (impreso)

ISSN 2395-8421 (electrónica)

Título abreviado: Enferm. Univ.

POLÍTICAS PARA PUBLICACIÓN. Pueden participar como autores: profesionales, profesores y estudiantes de enfermería, y de otras disciplinas de la salud afines. Sólo se reciben artículos en español; sin embargo, y en situaciones especiales, un artículo pudiera ser publicado en su idioma original. La revista considera para su publicación artículos inéditos. La recepción de un trabajo no implica la obligación de publicarlo, ni compromiso con respecto a la fecha de su aparición. Los autores son responsables del contenido de cada uno de los artículos incluido cualquier cambio sugerido por el comité revisor.

POLÍTICAS DE DIFUSIÓN. Los artículos aceptados y publicados son de acceso abierto bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0, que autoriza su reproducción y difusión sin fines comerciales, mientras se otorgue el reconocimiento correspondiente a sus autores. Se permite a los autores el autoarchivo de la versión publicada para que ellos la coloquen en su página web personal o institucional, o en los sitios que consideren pertinentes para su mayor difusión.

POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DIGITAL. Conforme a las Disposiciones generales para la actividad editorial y de distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se envía una copia digital de sus fascículos publicados y una copia de los archivos finales de impresión (pdf de alta resolución) de sus fascículos impresos para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones de la UNAM. México. Los archivos también cuentan con respaldo en CLOCKSS, Portico y Scholars Portal. Esto puede visualizarse en la siguiente liga <https://thekeepers.org/purl/issn/1665-7063>

FINANCIAMIENTO. La revista es financiada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; no se cobra por publicar, sin embargo maneja costo de suscripción a quienes requieran ejemplares impresos.

La revista Enfermería Universitaria adopta los principios éticos establecidos en el Documento *Principios éticos para la investigación en la ENEO* (Capítulos 1, 2 y 3). Disponible en la dirección web: <http://bit.ly/2ay4D0E>

Las aportaciones recibidas deben inscribirse en alguna de las siguientes secciones:

SECCIONES

- Editorial (Sólo por invitación)
- Artículos de Investigación
- Artículos de Revisión (Sistematizada, Narrativa, Histórica)
- Artículos de Innovación para la Práctica (Propuestas originales, Experiencias, o Ensayos)
- Cartas al Editor

Editorial. En esta sección un experto invitado opina, analiza y reflexiona sobre un tema novedoso que refleje su experiencia, o bien puede estar dirigido a comentar artículos publicados o a los temas tratados en el número respectivo de la revista.

Artículos de Investigación. Son documentos que tienen como objetivo difundir resultados de investigación original e inédita. Pueden ser investigaciones cuantitativas (se estudia la asociación o relación entre variables susceptibles de medirse) o cualitativas (se centra en el entendimiento de contextos estructurales y situacionales).

Artículos de revisión. A) Sistematizada. Tienen como objetivo examinar la investigación publicada sobre un tema en un periodo delimitado y ubicarla en una perspectiva determinada. B) Narrativa y C) Histórica. En éstas dos últimas su propósito es presentar el tratamiento que se ha otorgado a un tema específico en sus diferentes enfoques o perspectivas.

Innovación para la práctica. Dentro de esta sección pueden ser incluidos manuscritos que den a conocer experiencias, o propuestas originales, innovadoras y/o relevantes dentro del campo del cuidado, de la gestión o administración, de la propia investigación o en la educación en enfermería, que hayan marcado o contribuido de manera clara y/o determinante en cambios en esta disciplina.

Cartas al editor. Relacionadas a los artículos publicados en la revista. Los autores de artículos objeto del comentario, tendrán derecho de réplica.

PROCESO DE SELECCIÓN. Las contribuciones recibidas pasan por un proceso de selección que dura aproximadamente 4 meses:

Dictamen editorial: a la recepción del manuscrito se verifica el cumplimiento de los lineamientos definidos por la revista. En esta etapa, con apoyo de programas (Ithenticate, Crossref) incluidos en el gestor editorial, se descartan prácticas inadecuadas (duplicación o plagio); de identificarse alguna, dependiendo de la gravedad de la conducta, se enviara oficio de extrañamiento a los autores y solicitud de explicación al respecto; rechazo del artículo y oficio de extrañamiento, en caso de plagio además se boletinan los datos de autor(es) que incurrieron en esas prácticas.

Dictamen académico: seguidamente se examina el valor académico y científico del documento mediante un sistema de arbitraje por pares (peer review) realizado por expertos en las distintas materias, nacionales y/o internacionales, externos al Comité Editorial. Los editores designan dos árbitros y en caso que sus dictámenes discrepen uno del otro se asigna un tercero. Los dictámenes pueden ser: "Aceptado", "Aceptado con modificaciones mínimas", "Aceptado con grandes modificaciones" (Se concede 1 mes desde su notificación al autor, para reenvío del documento con modificaciones, con un máximo de 3 reenvíos) y "No aceptado". **En esta fase se protege el anonimato tanto de autores como de revisores.**

Resolución: El grupo de editoras, con base en los lineamientos de la revista, el valor académico o científico del artículo y la opinión de los árbitros, definen si se publica el artículo o documento presentado.

PREPARACIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS

- El envío de los manuscritos deberá realizarse por medio de la plataforma del Sistema Editorial Elsevier <http://ees.elsevier.com/reu/>
- El autor responsable de la correspondencia deberá adjuntar la "Lista de Cotejo" y Consentimiento de autoría con la firma de cada uno de los autores.
- Todo el trabajo (incluyendo página frontal, resúmenes y títulos de figuras) deberá estar escrito a doble espacio en formato tamaño carta (28 x 21.5 cm) y con márgenes de 2.5 cm.
- Todas las hojas deben ir numeradas (arábigos)

1. Página frontal

Deberá contener:

- Título del trabajo (en español e inglés), se recomienda que sea breve y descriptivo (máximo 15 palabras).
- Los autores serán mencionados con un nombre más un apellido. Algunos autores acostumbran incluir sus dos apellidos, en ese caso citarlos enlazados con un guión. Ejemplo: Eugenio Colin-Barraza.
- Las filiaciones serán referidas con letras (a, b, c, etcétera) como superíndices. Se pondrán los superíndices y posteriormente el signo de puntuación. Ejemplo: Javier Morales^a, Ariel Ramírez^b y Medardo González^{c*}.
- Los datos contenidos en las filiaciones se deberán poner en el orden siguiente: Unidad, Servicio, Departamento o División / Hospital / Facultad y Universidad / Ciudad, Provincia, País. No se pondrán cargos ni títulos académicos.
- Se pondrá asterisco en el autor para correspondencia, llevará correo electrónico.
- Precisar en cinco renglones como máximo:
- Consenso, contradicciones o lagunas en el conocimiento de aspectos relativos al tema de estudio.
- Aporte al conocimiento de esta investigación.
- Participación específica de cada uno de los autores en las fases de investigación.

2. Resúmenes estructurados

En todos los artículos se consignarán obligadamente un resumen en español y uno en inglés.

ESPAÑOL	INGLÉS
Título	Title
Introducción	Introduction
Objetivo	Objective
Métodos	Methods
Resultados	Results
Discusión	Discussion
Conclusiones	Conclusions
Keywords	Keywords

El correspondiente a artículos de Investigación original y de revisión sistematizada, deberán ser estructurados de la siguiente manera:

ESPAÑOL	INGLÉS
Título	Title
Resumen	Abstract
Palabras clave	Keywords

Los resúmenes de las revisiones narrativas, Información relevante para la práctica se estructuraran en la siguiente forma:

Los resúmenes de experiencias para práctica pueden adoptar el formato que mejor se ajuste a sus necesidades.

Todos los resúmenes:

- Deberán ser escritos en forma comprensible para que el lector encuentre en él una síntesis adecuada del trabajo.
- No usar citas bibliográficas
- Con extensión máxima de 250 palabras.
- Al final de los resúmenes en español e inglés se registrarán de tres a seis palabras clave.

- No se desarrollarán acrónimos en las palabras clave o Keywords
- Para apoyo en la selección de las palabras clave / descriptores en Ciencias de la salud (DeCS)/ términos MeSH puede consultar <http://decs.bvs.br/> o <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>

3. Formato del contenido del manuscrito

3.1 Los Artículos de investigación, de Revisión sistematizada, o de Estudio de Caso; incluirán los siguientes apartados:

1. Introducción
2. Métodos
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusiones
6. Referencias
7. Tablas y/o figuras

Las abreviaturas serán explicadas la primera vez que se empleen y se utilizarán a lo largo de todo el manuscrito

3.2 Artículo de Revisión Narrativa, de Revisión Histórica, Propuestas originales/ innovadoras y, Ensayos preferentemente se estructurarán con las siguientes secciones:

1. Introducción
2. Desarrollo (con los subtítulos necesarios)
3. Conclusiones
4. Referencias

4. Cuerpo del trabajo según sección

Editorial. Su extensión puede ser entre 2 y 5 cuartillas.

Artículos de investigación. Extensión máxima de 20 cuartillas.

A continuación se mencionan algunos elementos a incluirse en cada uno de los apartados, tanto de los trabajos de tipo cuantitativo como los cualitativos.

- Introducción:

Incluir el objetivo y justificación del trabajo con fundamentos teórico-conceptuales. En estudios cualitativos precisar la perspectiva teórica seleccionada.

- Metodología:

Cuantitativos. En esta sección incluir la descripción de la población de estudio, tamaño de muestra, tipo de muestreo, criterios de selección y pérdida de sujetos.

Describir en forma clara y precisa la operacionalización de variables, medición, plan de análisis y métodos estadísticos utilizados, los cuales permitirán la verificación de los resultados. Presentar las pruebas de validez y confiabilidad, de los instrumentos de medición, definir los términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos e indicar los programas informáticos utilizados. Cuando se trata de estudios con seres humanos, precisar si los procedimientos empleados han respetado los criterios éticos (Declaración de Helsinki). Adjuntar, en su caso, carta de consentimiento informado y aprobación del comité de ética institucional.

Cualitativos. Brindar información sobre el lugar y contexto del estudio, la selección de los participantes, cómo fueron recolectados los datos, y el tipo de investigación según la posición del investigador, así como los aspectos éticos de la investigación. Descripción del proceso de análisis y de selección de testimonios, métodos de triangulación (si fueron utilizados), y participación en el análisis de equipo y participantes.

- Resultados:

Cuantitativos. Presentarlos con secuencia lógica en el texto. Enfatizar o resumir sólo los hallazgos relevantes y no repetir en el texto los datos de los cuadros, figuras e ilustraciones. Cuidar que el orden y secuencia de éstos sea el correspondiente a la presentación de los mismos.

Cualitativos. Presentar en forma explícita los resultados, de tal forma, que se brinde una imagen

significativa del fenómeno bajo estudio.

- Discusión y conclusiones:

Se derivan del análisis de los resultados y propósitos del estudio, destacar los aspectos nuevos o relevantes, así como la explicación a los hallazgos encontrados. Comparar los resultados con otros estudios similares, vincular las conclusiones con los objetivos de estudio y cómo contribuye al campo del conocimiento de enfermería. Las afirmaciones deben estar plenamente respaldadas por los datos mostrados, además mencionar las limitaciones del estudio. Para estudios cualitativos, es importante que se establezcan las conexiones teóricas pertinentes.

Artículos de revisión, extensión máxima de 20 cuartillas.

Artículos de revisión sistematizada. Debe participar al menos una persona con experiencia previa en el tema, incluye: Introducción (con objetivo explícito), Métodos, hacer explícito el universo que cubre esta revisión en cuanto a periodo y bases de datos consultadas y en su caso criterios de selección, Resultados y Conclusiones, en éstas queda explícita la contribución de la revisión en aspectos de la práctica o nuevos elementos de investigación, deben contener mínimo 40 fuentes bibliográficas, pueden incluirse cuadros y figuras.

Artículos de Revisión. Narrativa o Histórica. Introducción, Desarrollo (con las subsecciones que se consideren necesarias, Conclusiones y, Referencias; las necesarias para apoyar la argumentación y desarrollo del planteamiento del manuscrito, preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

Innovación para la práctica en las siguientes modalidades (cualquiera de estas podrá tener un máximo de 20 cuartillas):

- Propuestas originales o innovadoras para la práctica. Brindar el contexto de la información, es decir, de dónde surge y a quién va dirigida. Información a la que alude (normas, procedimientos, acuerdos, lineamientos, guías clínicas etc.) y fuente(s) de la información.

- Experiencias de la práctica.

Introducción, Metodología (Descripción del caso, Consideraciones Éticas, Valoración, Diagnóstico, Plan de Intervenciones), Resultados, Conclusiones, Referencias.

- Ensayos.

Introducción, desarrollo, conclusiones y, referencias; las necesarias para apoyar la argumentación y desarrollo del planteamiento o tesis propuesta en el manuscrito, preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

- *Cartas al Editor.*

Su extensión tendrá un máximo de dos cuartillas.

5. Responsabilidades Éticas

Protección de personas y animales. En caso de que en el estudio se hayan realizado experimentos o intervenciones con personas o animales, señalar como se les protegió y los fundamentos éticos en que se apoyan.

Confidencialidad. Explicitar como se protegió el anonimato de los participantes y el manejo confidencial de la información

Conflicto de intereses. Declarar la existencia de intereses; si no lo hay, se pondrá la siguiente frase: Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Financiamiento. Consignar el tipo de financiamiento recibido, si no hay se pondrá la palabra "Ninguno".

Agradecimientos. En este apartado podrán incluirse personas que participaron o apoyaron la investigación pero no quedaron incluidos como autores

6. Referencias

Deben seguir estrictamente el modelo Vancouver, utilizado por la mayoría de las revistas biomédicas. Las referencias bibliográficas se numerarán consecutivamente en el orden en que aparecen por primera vez en el texto, deben colocarse en números arábigos en superíndice y sin paréntesis.

Los números asignados deben convertirse en identificadores únicos de esa fuente y se reutilizan cada vez que la referencia se cite a lo largo del texto. A continuación

se proporcionan algunos ejemplos para diferentes tipos de documentos.

Artículos de Revista.

i) Apellido (s) e inicial (es) de los autores, máximo tres, si son más, agregar la leyenda et al. (punto). ii) Título del artículo (punto). iii) Nombre de la revista abreviado (punto) iv) Año (punto y coma). v) volumen vi) número entre paréntesis (dos puntos), vii) página inicial y final del artículo separadas por un guión, cuando se trate de una sola página, agregar al final "(una sola página)". Si el documento tiene DOI incluirlo.

Ejemplo: Häyrynen K, Lammintakanen J, Saranto K. Evaluation of electronic nursing documentation—Nursing process model and standardized terminologies as keys to visible and transparent Nursing. *Int J Med Inform* 2015; 79(8): 554–64. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijmedinf.2010.05.002>

Libros.

i) Apellido (s) e inicial (es) de los tres primeros autores, si son más, agregar la leyenda et al. (punto). ii) Título y subtítulo (punto). iii) Edición (si no es la primera)(punto). iv) Ciudad de publicación (dos puntos), Editorial (punto y coma), año de publicación (punto), Página si es necesario.

Ejemplos: Burke MM y Walsh MB. *Gerontológica: cuidados integrales del adulto mayor.* 2ª ed. Madrid: Harcourt Brace; 2000. p.650.

Domingo Roget A, Gómez Serés MV. *La práctica reflexiva. Bases, Modelos e Instrumentos.* Madrid: Narcea; 2014.

Capítulo de libro.

i) Apellido (s) e inicial (es) de los tres primeros autores, si son más, agregar la leyenda et al. (punto). ii) Título del capítulo (punto). iii) En: Editores, Coordinadores o recopiladores del libro (punto), iv) Título del libro (punto), v) Número de edición (punto), vi) Ciudad de publicación (dos puntos) vii) Editorial (punto y coma), viii) año de publicación (punto), ix) Páginas inicial y final correspondientes al capítulo, separadas por un guión (punto).

Ejemplo: Stern C, Menkes C. Embarazo adolescente y estratificación social. En: Lerner S y Szasz I. *Salud reproductiva y condiciones de vida en México.* México: El Colegio de México; 2008. P. 347-396.

Artículo de revista en Internet

i) Apellido (s) e inicial (es) de los autores, máximo tres, si son más, agregar la leyenda et al. (punto). ii) Título del artículo (punto). iii) Nombre de la revista abreviado [internet] (punto), iv) Año (punto y coma). v) Volumen, vi) número entre paréntesis (dos puntos), vii) páginas inicial y final separadas por un guión (punto) ix) [fecha de consulta] (punto), Disponible en: URL del artículo ó DOI si lo tuviera.

Ejemplos: Morales GM, Del Valle CR, Soto AV, et al. Factores de riesgo cardiovascular en estudiantes universitarios. *Rev. chil. Nutr.* 2013; 40(4): 391-6. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182013000400010>

Ailinger RL, Nájera RM, Castrillón MC, et al. Nursing Research in latin America: 1988-1998. *Rev Lat Am Enfermagem* 2010; 13 (6): 926-8 [consulta 12 Enero 2011]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692005000600002>

Para las abreviaturas internacionales de los títulos de las revistas se recomienda consultar en: <http://1.usa.gov/mHKV2x> ó <http://bit.ly/HWbYnP>

Para mayor información se sugiere consultar las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de revistas médicas (ICMJE por sus siglas en inglés) Disponible en: <http://bit.ly/1cyFkpe>

7. Tablas y figuras

Al diseñar cuadros (tablas) y figuras (dibujos, gráficos y fotografías) tener en cuenta una posible reducción de tamaño.

Los títulos de cuadros y de figuras deberán entenderse sin hacer referencia al texto. Se identificarán con números arábigos conforme a la secuencia global que les corresponde. El material gráfico constituido por tablas, cuadros y figuras deben presentarse en el orden en que se citan en el trabajo (Tabla 2; Figura 4), en hojas separadas y en el caso de utilizar gráficas estas deberán contar con alta resolución preferentemente archivos JPG. El número máximo entre tablas y figuras es de seis.